

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24899 *Resolución de 21 de noviembre de 2024, del Ayuntamiento de Picón (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 227, de 21 de noviembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Picón, 21 de noviembre de 2024.–El Alcalde, Rafael Rodríguez Hervás.